



Regidor II Lic Wilfredo Muriillo

Regidor III Sr. lenny Ramirez

Regidor IV. Sr Vilma Mejía

Regidor VI Ramiro Sánchez

Acta 332-2022

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 02 de Diciembre del año 2022 cuando con las 9:55AM en el local que ocupa el auditorium que ocupa la Municipalidad de Mercedes departamento de Oaxaca, presidiendo Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez, en acompañamiento de (Vice alcalde Abog. Meray Marió Esquivel Ausente, Permiso), Regidor I Aldo Yikeny Sardi Garcia Ausente por renuncia, Regidor II Lic. Wilfredo Muriillo Ortigo, Regidor III Sr. lenny Vioney Ramirez, Regidor IV Sr. Vilma Leticia Mejía y Regidor V Ing. Juan Diego Ventura (ausente) Regidor VI Sr. Ramiro Sánchez y comisionado Municipal Sr. Jaime Edgardo Escalon como testigo de honor y la secretaría municipal que da fe que se presento, aprobo y desarrollo lo agendo siguiente: 1. Comprobación del Quorum, 2. Oración a Dios, 3. Bienvenido y Apertura, 4. Lectura de Correspondencia, 5. Reporte de alcaldes auxiliares, 6. Comisiones y Solicitudes: Espacio Iglesia Catolica, Espacio Academia 7. Espacio Administración Municipal 8. Lectura de actas, 9. Acuerdos y Resoluciones 10. Cierre desarrollo llandose de la forma siguiente. 1. Comprobación del Quorum: se constato lo pre-



sencia mayoritaria de corporación municipal.
2. Oración a Dios: Se elaboró una oración a Dios a la cual fue dirigida por secretario municipal.

3. Bienvenidos y Aperturas: Alcalde Municipal dando palabras de bienvenida y seguidamente dio por aperturado la reunión ordinaria de corporación.

4. Letra de Correspondencia: Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia para ser analizada por corporación municipal.

5. Reporte de Alcaldes Auxiliares: Antes de dar espacio a los alcaldes auxiliares se presentó el sub-teniente Torres López dando a conocer que está asignado a este municipio donde se está reforzando su poderío Militar para mayor operatividad en la zona.

Seguidamente se procedió a dar reporte por parte de alcaldes auxiliares. Según detalle: Fuscarón: Da a conocer que ya balastaron la calle con respecto al kinder solicitan apoyo para la construcción de porque no cuentan con ese espacio sin embargo alcalde explica que esto lo disponibilidad sin embargo el terreno donde se quiere construir no está legalmente consolidado por separado ya que es parte de la escuela.

Así mismo alcalde auxiliar da a conocer que no se patrolearon los desvíos como también da a conocer que en la comunidad habían solicitado apoyo económico para balasto y el Sr. Arturo pago maquinaria. Chagüites da a conocer con respecto a la realización de entrega de cobijas a adultos mayores y pregunta si es cierto que en la comunidad ubicaron un destacamento militar. Las Vegas da a conocer el mal estado de las calles donde se hace mención por parte de otros alcaldes auxiliares debido a que la comunidad de las Vegas por el momento



no cuenta con alcalde auxiliar. Banderillas: Informo que con respecto al trabajo de calles se llegó hasta la casa comunal donde se le ha dado el mantenimiento a los tramos más críticos, aunque aún hace falta un tramo, seguidamente da a conocer que con respecto a la casa de la escuela como comunidad se le apostará al proyecto hasta el próximo año. San Juan: No hay reporte, además manifiesta que el continuará como alcalde auxiliar. Miraflores: Da a conocer que se balasta la calle de la comunidad sin embargo el tramo que arreglaron por parte del fondo el material es de mala calidad y en cambio de mejorar la situación esto peor. Cruz Alta: Da a conocer que como comunidad se tienen avances para el proyecto de agua le están dando el acompañamiento a los procesos comunitarios correspondientes. El Limoncito: Da a conocer que el día sábado arreglaron un tramo pero aún se necesitan 2 volquetes de balasto. San Antonio: Da a conocer que como comunidad ya tienen todo listo para el proyecto de pedrimentado solo están en espera de que puedan iniciar, lo que está bueno pero aún siguen reportando un poste del alumbrado público que está en mal estado el cual ya fue reportado ante la EHH, mismo que alcalde manifiesta que pronto mejorarán con el proyecto Plan del Rosario: Reporta que se realizó la clausura además de ello reporta que en la comunidad hay un muchacho que agredió a una joven y los molestó tratándose del Jesús un muchacho que mora en barrio San Esteban, además hacen referencia que fuese necesario implementar en la Municipalidad un Buzón de Quejas. Río Ahondo: No hay reporte ya que en la comunidad hay pocas personas. El Corralito: Da a conocer



que se están realizando las chapas respectivas. Seguidamente alcalde da a conocer el proceso que se está llevando a cabo con el levantamiento de encuestas para vivienda proceso que está siendo llevado a cabo a través de cepudo a cargo de lorda Amayo. b. (Permisos y Solicitudes): Sr. Nardo Rodezno se presentó ante corporación manifestando que se le envió un aviso de cobro a nombre de su hijo quien no está en la comunidad desde hace años y tampoco tiene propiedades a su nombre, mismo que encargado de Tributario manifiesta que revisó sistema oí haber energía eléctrica ya que no hay energía y no puede acceder, así mismo el Sr. Nardo solicita que se le exonere del pago de impuesto a su hijo ya que tiene discapacidad. Espacio Iglesia Católica: Se presentó comisión de la Iglesia Católica, donde el Sr. Rafael Ventero da a conocer que están gestionando la parroquia La Merced para que sea tomado en cuenta en todo el Municipio y su Pateras principal es que también en libro de actas municipales quede evidenciado el proceso que como iglesia como consejo están llevando a cabo su propósito es lograr una unidad como iglesia católica desde Laguna Seca, hasta San Antonio, por lo cual solicitan ante corporación que se mantengan en buen estado las calles y accesos a cada comunidad. Ya que como es de conocimiento de la población que el sacerdote Walter pues no da abasto con todas las actividades y su propósito es contar con un párroco a tiempo completo. Por lo que solicitan el respectivo apoyo, además de ello solicitan información nuevamente por



el tema de colles de su respectivo mantenimiento mismo que al cabo vuelve a explicar nuevamente que con respecto al tema de caminos productivos es una gestión que se está esperando cumplimiento, Agregado Wilfredo manifiesta que mantener las vías de acceso en buenas condiciones es 50 y 50% habiendo énfasis con respecto a la asignación los productores no están reportando las cosechas en su declaración, no mencionan al Municipio y esa asignación se va a otros municipios lo cual es importante, incentivar a los productores ya que los beneficiados seremos los mercedenses, tomando en cuenta que lo que no realiza el fondo se hace con gestión.

Seguidamente el Sr. Edilberto da a conocer la importancia para los Mercedenses de contar con una parroquia los beneficios que traerá al Municipio en todas las áreas. Espacio Academia de Fútbol 1409: Se brinda espacio a junta directiva de la academia informando que el evento para el cual se había solicitado el campo deportivo en fecha 4 ya no se realizó sino que hasta nuevo aviso con probabilidad que se realice a principios de Enero 2023, además informo que se han realizado dos cortes de riego y se regaron 7 bolsas de fertilizante lo cual también han estado cerca del proceso de riego constante. Seguidamente Sr. Lenin Soriano manifiesta que tomando en cuenta que operará nuevamente el campo deportivo porque no realizó su inauguración con la participación de la corporación Ing. Rafael Rivera da a conocer que como grupo organizado su único propósito es apoyar a sus hijos y su objetivo es apoyar las acciones emprendidas en el fortalecimiento del deporte



en ningún momento basen un protagonismo ni el manejo. Además informan que de 3 partidos jugados han ganado 2, Corporación manifiesta estar de acuerdo en poder realizar esta actividad lo cual luego se pondrán de acuerdo con la realización de evento, como también es importante estar organizados. Junta Directiva CRIMO Representantes de Junta Directiva CRIMO solicitan apoyo mediante solicitud para la construcción de sala Multiuso lo cual solicitan el monto de 150 mil lempiras para pago de mano de obra de proyecto sin factura es el calculo que se presenta en caso de requerir factura será un costo mayoritario, mismo que se les da a conocer que por el momento no se cuenta con el presupuesto correspondiente. Barrio Santa Cruz; habitantes del barrio Santa Cruz se presentaron solicitando apoyo ya que con la tubería de aguas negras tienen dificultad ya que están colapsadas y se encuentran destrozado una de las cajas y esto ha ocasionado el brote de zancudos por lo que solicitan darle el seguimiento correspondiente. El bimoncito; solicitan apoyo con lámparas en la comunidad ya que están o oscuras y esto esto ocasionado que se dediquen a cosas no correctas, también dan a conocer que es necesario realizar la poda de árboles que están cerca de tendidos eléctricos ya que dan mismo que se vea que se puede hacer. ... Ana Landaverde Mancía solicita apoyo para la unidad de salud de Las Vegas ya que se requiere de algunas mejoras. 7. Espacio Administración Municipal: ONU da a conocer la idea de apoyar con equipo a emprendimien-



do de Vinos ya que solicitan un Frise y en el caso de la elaboración de dulces solicito estuvo mismo que Lic. Wilfredo manifesto que primeramente en el caso de los vinos debella buscarselos el tema de capacitación como en el caso de San Marcos que como referente esto lo Sr. Estelito Riveira, seguidamente encargado presento la idea de la entrega de gabacho a los Mujeres en el cabildo de la Mujer mismo que corporación manifesto estar de acuerdo en la idea.

Reversos Alemanos: Presento a Corporación los calculos correspondientes a 2 fogos de Derechos laborales por Renuncia correspondientes a Adaly Amayo y Nolvín Ventura y 2 calculos de Cesantia de empleadas Adilvio Ramirez y Xiomara Ulloa correspondiente a los montos siguientes: — — —

Nolvín Ventura Derecho laboral - - lps 34,123.16

Adaly Amayo Derecho laboral - - lps 25,819.60

Adilvio Ramirez Cesantia - - - lps 30,333.60

Xiomara Ulloa Cesantia - - - lps 28,000.00

UDEL Presento a corporación el PDA correspondiente a la Unidad, el cual es analizado y se le da a conocer que las actividades son buenas y se le felparto solo que debiero acoplarse al presupuesto ya aprobado para esas lineas.

Seguidamente alcalde da a conocer la importancia de comprar un lote de lamparas, algunos focos y Fotaseldos ya que hay varias necesidades por lo que corporación pregunto que si ya se tiene un aproximado mismo que alcalde argumenta que seria un aproximado de 70 lamparas manifestando corporación estar de acuerdo y que se realicen los procesos correspondientes.

Ademas de ello alcalde Informo que encargada de contabilidad Mila Yojono Miguel presento



9.2 Autorización para pago de Derechos laborales: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO Que los jóvenes Nolvin Isigardo Ventura Castillo con número de Identidad 7409-1989-00161 presento su renuncia al cargo de Gerente municipal dependo de laboral para la institución desde el 24 de Septiembre 2022 y Elvir Adalid Amayo con número de Identidad 1306-1991-00225 presento su renuncia al cargo de Unidad Municipal Ambiental dependo de laboral para la institución desde el 18 de Noviembre 2022 y CONSIDERANDO: Que en el cargo de Recursos humanos presento los cálculos realizados en Ministerio del trabajo Santa Rosa de Copan correspondiente a los años laborados, por tanto la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobada la autorización de pago de derechos laborales según se detalla: Nolvin Isigardo Ventura Castillo se le pagará el monto de lps. 34,123.16 y Elvir Adalid Amayo se le pagará el monto de lps. 25,819.60, las condiciones y formas de pago deberán consignarse en acta especial de acuerdo conciliatorio formalizado ante autoridad competente del Ministerio del trabajo. Asimismo se autoriza la realización de los trámites correspondientes.

9.3 Traspaso Presupuestario N°10-2022: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepaque en esta fecha hace constar que el alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez con apoyo de la Unidad de Presupuesto amparado en el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades sometio a consideración de la Corporación municipal la aprobación del traspaso presupuestario N°10-2022 por el monto de lps. 25,000.00 Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes amparados en el artículo 25

TRASPASO PRESUPUESTARIO N°10-2022

Ξαράν.



La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Quintana Roo CONSIDERANDO Que se presento el Sr. Jimmy Soriano manifestando que está en proceso de construcción de su casa de habitación y considerando que colinda directamente con la Municipalidad, donde debido a los fuertes lluvias los arranques de la pared de la Municipalidad se dieron en su estructura original generando un riesgo al edificio municipal por lo que el Sr. Jimmy Soriano dueño de la propiedad con lo que colinda el edificio manifiesto ante corporación que cede un espacio de 70cm de su propiedad para que la Municipalidad realice obras de Mitigación, espacio que quedará libre entre pared de Municipalidad y pared de casa de habitación del Sr. Jimmy Soriano Por tanto la Honorable Corporación AVERDA firmo Crear un acuerdo conciliatorio entre ambas partes debidamente autenticado donde se manifieste que el Señor Jimmy Soriano cede los 70cm de terreno para realizar obras de Fortalecimiento de muros, donde se respete por ambas partes dicho acuerdo.

Segundo: Considerando que para realizar obras de mitigación es necesario destinar un monto y debido a ello se acuerda invertir el monto de Lps. 25,000.00 provenientes de la línea de Gestión de riesgo y con ello iniciar un proceso de mitigación del riesgo, Autorizando la realización de los tramites y procesos correspondientes.

9.5 Autorización para realización de actividades en IV Cabello de la Mujer: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Quintana Roo CONSIDERANDO: Que encargada de OMM presento ante corporación que se tiene visualizado por el IV Cabello de la Mujer finalizar con un almuerzo y dar un incentivo a cada Mujer correspondiente a una gabacha

Por tanto La Honorable Corporación ACUERDA:
por aprobado la autorización para realización de actividades en 14 Cabildo de la Mujer correspondientes a alimentación e Incentivo autorizando la realización de los procesos correspondientes.

9.6 Autorización para compra de un lote de 70 Lámparas y Focos para reparación:

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Orotapeque CONSIDERANDO Que es necesario adquirir lámparas y reparar las existentes tomando en cuenta la necesidad de la mayoría de las comunidades y barrios de nuestro municipio que de esta o oscuras

Por tanto La Honorable Corporación ACUERDA
por aprobado la Autorización para compra de 70 lámparas y Focos para reparación de las existentes, autorizando la realización de los procesos correspondientes para su ejecución

9.7 Autorización para apoyo a Sra. Maria de los Angeles: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Orotapeque CONSIDERANDO: Que

La Sra. Maria de los Angeles de la Comunidad de Yusecaran a solicitado el apoyo con 100 bloques para construcción de una casa y tomando en cuenta que es una persona de escasos recursos económicos, líder de la comunidad, la corporación acuerdo por

por aprobado la autorización para Apoyo con 100 bloques a la Sra. Maria de los Angeles, autorizando la realización de los trámites correspondientes.

9.8 Ayuda Social a la Sra. Maria Isabel de la comunidad de El Tejar:

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Orotapeque CONSIDERANDO: Que la Sra. Maria Isabel de la Comunidad de



21. Tular a solicitado apoyo ya que debido a un accidente su hermano requiere intervención medica la cual son elevados los costos y siendo familias de escasos recursos se les dificulta por tal razon la Corporacion Municipal AVERDA: Dar por aprobado el monto de Lps. 2000.00 provenientes de la linea de OMM, autorizando la realizacion de los procesos correspondientes. 10. Cierre: No habiendo mas aspectos por tratar se firma para efectos de legalidad de los presentes.

Juan Angel Hernandez

Abogado: Sr. Juan Angel Hernandez



[Signature]

Regidor II Wilfredo Murillo

[Signature]

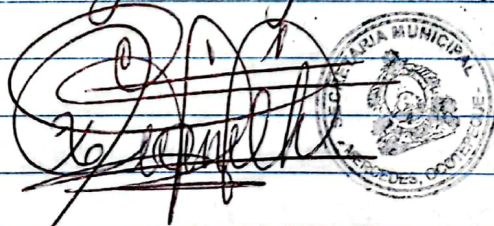
Regidor III Sr. Lenny Ramirez

[Signature]

Regidor IV Sr. Vilma Letecio Mejia

[Signature]

Regidor VI Sr. Ramiro Sanchez



Acta 333-2022

Reunion Ordinaria de Corporacion Municipal celebrado el 15 de Diciembre 2022 en el local que ocupa la Municipalidad de Mercedes cuando son las 9:10AM presidiendo Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez asistido por Vicealcalde Abog. Mercy Maria Esquivel en acompañamiento de Regidores segun se orden: Regidor I Profr. Yoleni Soria Corcio (ausente por Renuncia), Regidor II Lic. Wilfredo Murillo, Regidor III Sr. Lenny Vianey Ramirez, Regidor IV Sr. Vilma



Leticio Mejía, V Regidor Ing. Juan Diego Ventura, XI Regidor Sr. Ramiro Sánchez y como testigo de honor el Comisionado Municipal Sr. Jaime Edgardo Escalón y la secretaria Municipal que da fe que se presentó aprobada y desarrollada la agenda que se describe a continuación.

1. Comprobación del Quorum, 2. Oración a Dios, 3. Bienvenida y Apertura 4. Lectura de correspondencia 5. Comisiones y Solicitudes 6. Espacio dialogo con juntas locales policía Nacional y patronatos. 7. Espacio para Mancomunidad 8. Espacio comite de apoyo al Fútbol. 9. Espacio para administración Municipal 10. Espacio para Informe de Corporación Municipal 11. Lectura de acta, 12. Acuerdos y Resoluciones, 13. Cierre.

desarrollados de la forma siguiente: 1. Comprobación del Quorum: Se constato la presencia mayoritaria de los miembros de corporación municipal, actuando en su pleno. 2. Oración a Dios: se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por regidor Wilfredo Muñillo. 3. Bienvenida y Apertura: Alcalde Mpl. brindo palabras de bienvenida y seguidamente dio por abierto la reunión ordinaria de corporación municipal. 4. Lectura de Correspondencia: Se brindo lectura a la correspondencia recibida para ser analizada por corporación municipal. 5. Comisiones y Solicitudes: Sr. Jacobo de Rio Hondo manifiesto que en la pequeña comunidad solo hay 4 hombres de los cuales 3 pueden servir como alcaldes auxiliares y 1 es de la tercera edad, sin embargo nadie quiere continuar ni servir como alcalde auxiliar, por lo que solicita se les apoye con un monto para que no se quede sin alcalde auxiliar la comunidad. - Sr. Juan Castillo da a conocer situación correspondiente a amenazas recibidas por terceros personas por parte del joven Cupertino Saiano ya que debido a una tala de bosques rea-

sector cerca de Fuente de agua en las propiedades del Sr. Cupeptino Soriano trabajos realizados por el Sr. Mauricio Ulloa y Olbin Ulloa el a recibido amenazas fuertes que han sido enviadas a traves de fontanero de Cerro Negro y tesoro de la junta de agua cerro negro a el personalmente no han tenido valor pero es incomodo. Alcalde manifiesto que ese tema fue manejado a traves de la UMA por Adalid Amayo sin embargo se hablo con el nuevo UMA. Seguidamente se brindo el Espacio con Juntas Locales, Policia Nacional y patronato visualizando el apoyo en tiempo de cosecho, mismo que despues de un extenso dialogo se continuo el desarrollo de la agenda siguiente de la forma siguiente.

Comite de Apoyo al Futbol, donde se presento Informe de actividades realizadas desde la conformación del comite hasta las actividades de corte de espesal seguidamente presentan las acciones que como comite quieren emprender y uno de ellos es el tema de obtención de la moquino para realizar los cortes respectivos.

Segundo punto el nombre del estado ya que como comite de apoyo al futbol les gustaria que el estado lleve el nombre de Adan Ventura. Ademas de ello manifiestan no estar de acuerdo que con los trabajos de mejoras del campo ellos estan trabajando y que al momento de hacer uso del estado pagaran igual que los demas. Asi mismo dan a conocer que se necesitan 14 bolsas de fertilizante para el mantenimiento de la grama y arenilla para el fortalecimiento de la grama, ademas dan a conocer la importancia de construir una cisterna para almacenamiento de agua para riego como tambien es necesario la construcción de bangeras metalicas como arcos de



desarrollo. Español MANVASEN Se brinda apoyo a la Mancomunidad de Valle sentido quienes desean conocer el Informe anual en actividades de coordinación, Asistencia técnica, Infraestructura y Seguridad Alimentaria Nutricional para un aporte total de Lps. 386,906.90 y al tomar en cuenta el apoyo en Asistencia técnica Lps. 89845.00, Gastos Lps. 2,817,490.00 Total Lps. 3,211,335.00 y si se suma el aporte en el seguimiento y gestión de volcuto suma un aporte total de Lps. 4,468,153.35 seguidamente Rosa Enma Mancero da a conocer aspectos correspondientes al Plan de Desarrollo Municipal, las Normativas para la formulación de Planes de Desarrollo Municipal, y los procedimientos concretos para el monitoreo y la evaluación del PDM así mismo da a conocer a la corporación que con el tema de subsidio lo mas conveniente es realizar los convenios con la región de salud o directamente con la secretaria como tambien en el caso de educación es mejor realizar el convenio directamente al igual que salud.

6. Español para Administración Municipal:

UDEL: Encargado de la Unidad del Desarrollo economico local pregunta a la corporación si se le aprobo el POA? Mismo que la corporación Municipal le pide nuevamente que lo revise y adapte al presupuesto existente, ademas le pide a continuar, ademas le felicita por las acciones emprendidas dentro de la Unidad. Peticiones Duanos: Da a conocer los aspectos siguientes 1º da a conocer que el alcalde Municipal tomando en cuenta que el Sr. Miguel Antonio Santos en fecha 19 de Noviembre cumplió su periodo de prueba y habiendo cumplido con los objetivos esperados fue ratificado al cargo correspondiente como director de Justicia Municipal. N°2 Da a conocer que

Bessy Yolany Riveira presento Renuncia Irrevocable al cargo de SANJUDC debido a que se le ha presentado otra oportunidad laboral N°3 Da a conocer que con respecto a la vacante de contabilidad se llevó a cabo la publicación para concursar sin embargo hasta la fecha nadie a presentado Curriculum mismo que se le pide extender un tiempo mas la publicación de vacante. N°4 Con respecto al periodo de fin de año si el 23 es aierre pregunta si se dará feriado a cuenta de vacaciones o como se maneja ya que hasta el momento no ha salido ningun decreto por parte del Gobierno. Sin embargo Regidor Juan Diego manifiesto que si no hay decreto no lo ve factible tomando en cuenta que 24 y 25 son fin de semana, Regidor Wilfredo expreso que no se ve viable tomando en cuenta que hay trabajo acumulado, sin embargo una vez analizado toman a bien conceder 2 dias de vacaciones de fin de año correspondiente a 29 y 30 de Diciembre. N°5 Sobre la aprobación de corporación la moción de dar un incentivo al personal correspondiente a una canasta quiza con unas frutas mismo que corporación le manifiesto que como corporación tomaron acuerdo y se le notificará la decisión tomada. Contabilidad: Miria Miguel da a conocer el estado de Situación Financiera y Balance General correspondiente al mes de Noviembre 2022 asi mismo da a conocer a corporación el caso presentado con el compañero Willy Marin lo cual manifiesto que es necesario se le capacite en liquidación de fondos ya que no puede liquidar procesos como tambien en modales ya que es malcriado y ofensivo porque le falta el respeto lo cual considero que la Institucion no es un potrero al que se puede ir a guitar que todos se merecen respeto y ello



no lo dice solo por ella sino por las compañías que se quedaron a cargo. Auditoria: Da a conocer el informe Mensual correspondiente al mes de Noviembre y seguidamente el informe de auditoria aplicado al rubro de tierras y terrenos los cuales serán notificados para la elaboración de Plan de acción. Proyectos Tributario Dan a conocer a Corporación municipal respecto a la contribución por mejoras se realiza la tasa correspondiente en base al 10% del monto del proyecto por metro donde se van a realizar los medidores correspondientes para realizar notificación a los beneficiarios, seguidamente Ingeniero manifiesta que con el proyecto de embalsado en el barrio morazan se necesita una orden de cambio considerando que se tiene que mover un poste, construir una caja mas y cambiar tuberías por lo que corporación ido por aprobar la orden de cambio seguidamente se da a conocer que ha petición y solicitud de patronato y comunidad de doctores requieren el cambio de proyecto ya que en presupuesto aparece la construcción de un muro cerca de donde el Sr. Jose Pinto sin embargo la necesidad es el mejoramiento de Escuela por lo que tambien ya se hizo la inspección y son varias cosas las que necesitan un cambio, por lo que corporación considerando la petición manifiesta esta esta de acuerdo al cambio respectivo. Seguidamente alcalde manifiesta la importancia de apoyar al Ingeniero Jose con gastos de movilización ya que su apoyo ha sido importante para la Municipalidad por lo que se toma a bien aprobarle con el monto de Lps. 2000.00. Tesorería Da a conocer el informe correspondiente al mes de Noviembre donde se detallan Ingresos y

15 Nov. Apoyo a unidad SAN/UDA en actualización de datos, 19 Nov. Reunión extra elaboración de Presupuesto 2023, 20 Nov Viaje a Tequepalpa donde se revisaron expedientes en IP (Bienes y lotes) Entrego de Plan de Emergencia (20, 21 y 22 Nov) 23 Nov apoyo a tesorería Municipal, 25 Feria San en San Marcos, 28 Nov Proceso de Identificación Política Pública Territorial IMANVASEN, 6 Dic. Reunión en MANVASEN apoyo a SAN/UDA, 07 Dic. Se trabajo en la coherencia de proyectos juntamente con MANVASEN 9 Dic apoyo en elaboración de Informe de avances en la laguna seca, reunión con academia y patronato Coseo Urbano, 14 Dic acompañamiento a alcalde y Tesorera a realizar pagos, Regidor II Lic. Wilfredo Murillo: Reunión de Comisión de Compras y Contrataciones, Reunión extraordinaria elaboración de presupuesto 2023. Regidor III Reunión con comisión de Compras y contrataciones, Reunión extraordinaria para elaboración de presupuesto 2023 28 Nov. Gira a proyectos de concreto hidráulico, empujados y construcción del módulo sanitario unidad de Salud Coseo Urbano Regidor IV Reunión extraordinaria de Corporación Municipal para elaboración de presupuesto 2023 Reunión con comité de apoyo al Fútbol Urbano. Regidor VI 17 Nov acompañamiento a OMM en la entrega de cobijas de la comunidad de concepción, 19 Reunión extra para elaboración de presupuesto 2023 Reunión con comité de apoyo al fútbol. 8. Lectura de Acto: Se procedió a la lectura del acto correspondiente al cual fue firmado para efectos de legalidad. 9. Acuerdos y Resoluciones: 9.1 Informe Semanero correspondiente al mes de Noviembre 2022: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque por unanimidad

de votos de los presentes dio por aprobado el Informe mensual correspondiente al mes de **NOVIEMBRE 2022**: Informe financiero que registra los detalles siguientes:
Saldo Inicial lps. 10,660,944.72, total de Ingresos recaudados lps. 832,447.58, Total de Gastos Ejecutados / Total de Egresos por lps. 832,447.58. Quedando al final del mes una disponibilidad o saldo de lps. 9,995,013.02 Acordando su envío a las instancias correspondientes. 9.2. Estado Financiero y Balance General del mes de noviembre 2022: La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Cotepeque en esta fecha da por aprobado el Balance General y Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de Noviembre 2022 según se detalla a continuación:
Estado de Situación Financiera Activos: Activo Corriente lps. 14,384,724.06, Activo no corriente 44,711,992.48, Total Activo lps. 59,096,716.54 Patrimonio lps. 59,096,716.54 total Pasivo y Patrimonio 59,096,716.54. Estado de Rendimiento Financiero del Ejercicio. INGRESOS: Ingresos Tributarios por lps. 64,339.73, Ingresos no tributarios por 23,949.98, Ingresos de Operación por 15,832.00 Total Ingresos de NO Operación por 18,348.95 Total Ingresos por 122,470.66, Gastos: Gastos de Consumo lps. 491,218.58, Donaciones, transferencias y Subsidios por 237,714.00 Total Gastos 728,932.58, Resultado del Ejercicio 606,466.92.
9.3. Informe Mensual Unidad de Auditoría Municipal: La Honorable Corporación municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Cotepeque en esta fecha da por recibido el Informe de la Unidad de Auditoría correspondiente al mes de Noviembre 2022 informe que contiene objetivos, actividades realizadas entre las que desto-

con realización de arduos a cargo general, Revisión de conciliación Bancaria, Revisión de libro de actas de sesiones de corporación, Participación en reuniones con comisión de compras y contrataciones, realización de auditorías, actividades por delegación de oficio y consignación de 3 Recomendaciones. Seguidamente presento el Informe de Auditoría Especial Practicada a Reglor Gusepustario Tierras y Terrenos: del Periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 Dic. 2021: En el cual se encuentra consignada Información General, Carta de Envío del Informe, Resumen Ejecutivo y en su Capítulo I Información Introductorio: Motivos de la Auditoria, Objetivos de la Auditoria, Alcance de la auditoria, Monto o recursos examinados, Funcionarios y empleados municipales, Capítulo II Antecedentes, Capítulo III De Referencias encontradas y recomendaciones, Capítulo IV Conclusiones y Anexos.

9.4 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Otepeque CONSIDERANDO: Que se recibió solicitud por parte del Centro Penitenciario de Otepeque en la cual se solicita apoyo para compra de materiales ferreteros para la construcción de una sala de visitas ya que las condiciones en las que actualmente se encuentran no son favorables, por tanto la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades RESUELVA: Dar por aprobado la Autorización de apoyo al Centro Penitenciario de Otepeque para la compra de materiales ferreteros para la construcción del proyecto antes mencionado por el monto de Lps. 5,000.00, Autorizando la realización de los tramites correspondientes.

9.5 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Otepeque CONSIDERANDO: Que representantes del barrio Santa Cruz del Casco Urbano del

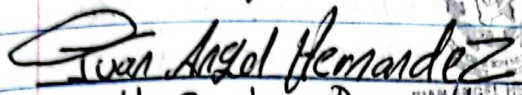
Municipio de Mercedes presentaron solicitud ante la Corporación Municipal, solicitando apoyo para realización de actividades de fin de año con el fin de fortalecer nuestra cultura y rescatar costumbres y tradiciones de nuestro municipio como lo es la quiebra de Pinolo, Quema de año viejo, música alusiva a las actividades entre otros y tomando en cuenta que es importante apoyar estas actividades, la Honorable Corporación ACUERDA: Dar por aprobado la autorización del apoyo a Barrio Santo Cruz a través de la línea subsidio a casa de la cultura / ferias patronales y otros eventos culturales por el monto de Lps. 3000.00 autorizando la realización de los procedimientos correspondientes. 9.6 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Otepeque CONSIDERANDO: Que Ingeniero Josue Pineda está apoyando los diferentes procesos municipales en vista de no contar con un recurso en el área de Gerencia Municipal con el compromiso de ser apoyado por parte de la Municipalidad de Mercedes en gastos de combustible. Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA Dar por aprobado la autorización del apoyo a Ingeniero Josue Pineda con el monto de Lps. 2,000.00 para gastos de combustible liquidados de la línea de combustible (Gasolina) Autorizando la realización de los trámites correspondientes. 9.7 Autorización para elaboración de cheques: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Otepeque CONSIDERANDO: Que Tesorería Municipal presentó a corporación la importancia de adquirir un lote de ~~01~~ **01** cheques de 5000.00 ejemplares tomando en cuenta que los actuales están por terminarse. Por tanto la Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Autorizar la realización de los

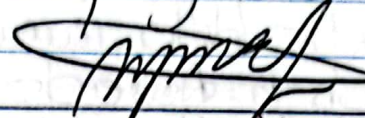


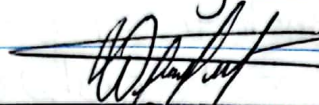
trámites correspondientes para la elaboración de un lote de 5,000.00 ejemplares partiendo del N° al N° ya que el último cheque correspondió al N° 000 10,000, Autorizando el procedimiento correspondiente. 9.8 Nomenclatura de Encargado de Vehículo Municipal: la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO: Que el encargado de Vehículo Municipal era el técnico de la UNIDAD Municipal Ambiental y considerando que la persona que hoy está en ese puesto también es una persona responsable la Corporación ACUERDA: Dar por aprobado el Nomenclario de Encargado de Vehículo quien a partir de la fecha será Edin Amaya técnico de UMA, autorizando la realización de los trámites correspondientes. 9.9 la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque CONSIDERANDO Que se están realizando acciones en el estadio Municipal encaminadas al mantenimiento y mejoramiento de las diversas áreas con apoyo de la Comisión de apoyo al fútbol ACUERDA: Primero: Autorizar la compra de 14 bolsas de fertilizante para realizar el mantenimiento a la grama. Segundo: Autorizar la compra de materiales y procesos correspondientes para construcción de sistema para almacenamiento de agua para el riego correspondiente. Tercero: Autorizar el pago de mano de obra o plizas de trabajo para la realización de actividades afines. Cuarto: autorizar la realización de los trámites correspondientes. 9.10 Asueto de Vacaciones: la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepeque ACUERDA: Conceder asueto de vacaciones por fin de año los días Jueves 29, Viernes 30 de Diciembre 2022



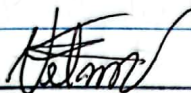
asi mismo se autoriza la realizacion de reunion ordinaria para el 3 de Enero 2023, Autorizando la realizacion de los tramites correspondientes.
D. Cierre No habiendo mas asuntos por tratar se firma para constancia y legalidad de presentes.


Alcalde Sr. Juan Angel Hernandez


Vicet Alcalde Nancy Esquivel

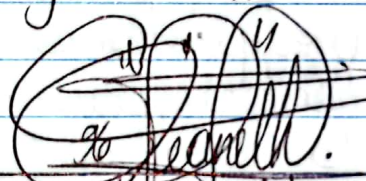

Regidor II Lic. Wilfredo Murillo


Regidor III Sr. Lenny Ramirez


Regidor IV Sra. Vilma Leticia Mejia

Regidor V. Ing. Juan Diego Vitero


Regidor VI Sr. Ramiro Sanchez


Secretaria Municipal

Acta 334-2022

Reunion extraordinaria de Corporacion Municipal celebrado el 22 de Diciembre del año 2022 cuando son las 4:00 PM en el local que ocupa la Municipalidad de Mercedes departamento de Oro- tepaque presidiendo Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez en asistencia de Vice alcalde Mpl. Abogada Nancy Maria Esquivel y los regidores por su orden: Regidor Profa Yaileny Sarai Carero Causente por Renuncia, II Regidor Lic. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor Lenny Vitero Ramirez, IV Regidor Sra. Vilma Leticia Mejia, V



Regido por Sr. Romiro Sánchez, y la secretario Municipal queda de fe que se presentó, aprobó y desarrolló la agenda descrita a continuación

- 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios. 3 Bienvenidos y apertura, 4 Objetivo de la Reunión
5. Objetivo de la reunión, 5 Desarrollo de la Reunión 6. Acuerdos y Resoluciones desarrolladas de la forma siguiente:

1 Comprobación del Quorum se constató la presencia mayoritaria de corporación municipal, 2 Oración a Dios: Se elevó una oración a Dios 3. Bienvenida y apertura. Alcalde Municipal brindó palabras de bienvenida a los presentes y seguidamente dio por abierto la reunión ordinaria de corporación municipal 4. Objetivo de la reunión: Alcalde municipal, da a conocer que el propósito de la reunión es la aprobación de ampliación presupuestaria N° 09 y conocer las cuentas por cobrar para el próximo año.

5. Desarrollo de la reunión: Encargado del presupuesto da a conocer la ampliación correspondiente y seguidamente encargó a la unidad del tributario da a conocer las cuentas por cobrar: 6. Acuerdos y Resoluciones:

6.1 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes departamento de Ocotepaque en esta fecha hace constar que alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernández Soriano con apoyo de la unidad de presupuesto amparados en el artículo 181 del Reglamento de la ley de Municipalidades sometió a consideración de la Corporación Municipal la aprobación de la Ampliación Presupuestaria N° 09-2022 por el monto de Lps. 205,304.68 Por tanto la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes amparados en el artículo 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades en esta fecha dio por aprobado

en todas sus partes la ampliación presupuestaria
N°09-2022 por el monto de ps. 205,304.68 según se detalla
AMPLIACION PRESUPUESTARIA N°09-2022

Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Auxiliar	F/c	Financiamiento	Descripción	Cantidad
							Total Ingresos a Ampliar	205,304.68
11	0	0	00	00	00	15-013	Ingresos tributarios	44,709.50
11	7	1	02	08	00	15-013	Gasolinas	859.82
11	7	1	03	14	00	15-013	Disco Móviles y conjuntos muskabyatto por botes.	100.00
11	7	1	03	28	00	15-013	Talleres de Servicio	702.00
11	7	1	03	03	00	15-013	Servicios de cable net e Internet	1,428.24
11	7	1	9	6	33	00	Recargos generados por atraso en el pago de Impuestos de Servicios	1,315.11
11	7	2	9	6	03	00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	1,980.00
11	7	2	9	6	01	00	Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles rurales.	2,622.81
11	7	2	9	7	01	00	Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	9,828.88
11	7	2	9	7	01	00	Intereses generados por atraso en el pago del impuesto sobre bienes inmuebles rurales.	15,456.57
11	7	2	9	6	02	00	Recuperación por mora por Impuesto sobre bienes Inmuebles rurales	4,280.55
11	7	4	01	06	00	15-013	Bosques y derivados	5,636.00
11	7	6	01	02	00	15-013	Televisión por cable	299.52
12	0	0	00	00	00	15-013	Ingresos no tributarios	89,746.35
12	5	99	02	17	00	15-013	Derechos de Tierras y terrenos	300.00
12	5	99	02	19	00	15-013	Derechos por lotes de Cementerio	800.00
12	5	99	02	22	00	15-013	Autorizaciones y vistos buenos	1,664.10



12	5	99	02	17	00	15-013	Permisos para operación de negocios	10,917.30	
12	5	99	02	19	00	15-013	Permiso para faja de fierros	375.00	
12	5	99	02	22	00	15-013	Permisos para bailes y serenatas	2,200.00	
12	5	99	02	30	00	15-013	Matriculo de Vehiculos automotores	62,801.54	
12	5	99	02	39	00	15-013	Matriculo Moto siervo	2,600.00	
12	5	99	03	46	00	15-013	Por infracciones sancionadas por la policía preventiva	400.00	
12	5	99	03	53	00	15-013	Por la presentación de declaraciones predatorias	1,238.41	
12	5	99	03	58	00	15-013	Por operar un negocio sin permiso de operación	3,350.00	
12	5	99	03	05	00	15-013	Por extraer recursos naturales en lo respectivo	2,000.00	
							licencia.		
12	5		03	10	00	15-013	Multas impuestas por el departamento	400.00	
12	5		03			15-013	municipal de Justicia		
15	0	0	00	00	00	15-013	Ventas de Bienes y Servicios del Go	16,657.00	
							bieno General		
15	2	19	01	03	00	15-013	Servicios de Medidas y Remedios	5,347.00	
15	2	19	96	05	00	15-013	Recargos generados por atraso en el	4,230.00	
							pago de servicio de ten de Aseo		
15	2	19	98	05	00	15-013	Recuperación de Mora por servicio	7,080.00	
							de ten de Aseo		
							RENTAS DE LA PROPIEDAD	54,191.83	
17	3	1	00	00	00	15-013	Intereses por depositos Internos	41,091.83	
17	6	3	01	01	00	15-013	Mercados Municipales	13,100.00	
							Total Ingresos Corrientes	205,304.68	
							Total Ingresos Corrientes a Ampliar	205,304.68	
							Total Ampliación de Ingresos	205,304.68	
							OBJETO DEL GASTO A AMPLIARSE		
							Descripción	Cantidad	
							Total Ampliación Egresos	205,304.68	
							Funcionamiento	133,448.04	
							Total de Funcionamiento	133,448.04	
							Tesoreria Municipal	133,448.04	
03	00	000	001	00	23200	15	01-50	Mantenimiento y Reparación de autos y medios de transporte	133,448.04



11	7	1	02	03	00	Tiendas (calzado, vestuario, etc)	3,060.00	540.00	2,520.00
			02	04	00	Bodegas (distribuidora de granos, bascos y mercaderías)	25,000.00	12,026.00	12,964.00
11	7	1	02	09	00	Farmacias	2,000.00	324.00	1,676.00
11	7	1	02	12	00	Ferreterías	4,000.00	2,664.00	1,336.00
11	7	1	02	13	00	Relperios	23,772.80	20,098.28	3,673.92
11	7	1	02	14	00	Glorietas y Cosetas de Venta de bobinas	3,702.00	3,642.00	60.00
11	7	1	02	20	00	Puestos de Venta de Popayandina	8,000.00	6,426.00	1,574.00
11	7	1	02	23	00	Venta de Utensilios Usados	1,327.20	991.20	326.00
11	7	1	02	35	00	Impuesto a establecimientos de Servicios	46,250.00	22,358.16	23,982.04
11	7	1	03	01	00	Servicio de transporte	22,056.00	10,980.00	11,070.00
11	7	1	03	02	00	Salas de Belleza y Barberías	5,000.00	4,178.16	821.84
11	7	1	03	10	00	Comedores	1,500.00	1,260.60	239.40
11	7	1	03	23	00	Molinos que prestan servicios particulares	5,000.00	4,249.20	750.80
11	7	1	03	45	00	Clinicas y Políclínicas			
11	7	1	03	47	00	Asociaciones y cooperativas de ahorro y préstamos	12,000.00	6,300.00	5,700.00
11	7	1	03	49	00	Hospedajes	500.00	—	500.00
11	7	1	96	00	00	Perjuicios generados por atraso en el pago	4,066.69	3,366.65	360.44
11	7	1	96	03	00	Perjuicios generados por atraso en el pago de Impuesto de Industria	805.00	444.56	360.44
11	7	1	97	00	00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuesto o establecimientos de Industria Comercio y Servicio	364.47	204.34	160.13
11	7	1	97	01	00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuesto a establecimientos de Industria	19.00	3.54	15.46
11	7	1	97	02	00	Intereses generados por atraso en el pago de Impuesto o establecimientos de Comercio	17.57	—	17.57
11	7	1	97	03	00	Intereses generados por atraso en el pago de impuesto a estar	327.90	200.80	127.10



						blecimientos de Servicio			
11	7	1	98	00	00	Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria, Comercio y Servicio	84,500	9,186.40	15,319.58
11	7	1	98	02	00	Recuperación de mora de impuesto a establecimientos de Comercio	9,000	5,501.42	3,498.58
11	7	1	98	03	00	Recuperación de Impuesto a establecimientos de Servicio	15,500	3,185.00	11,815.00
11	7	2	00	00	00	Impuesto sobre bienes Inmuebles	650,000	613,042.78	36,957.22
11	7	2	01	00	00	Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	330,000	219,381.56	30,412.44
11	7	2	02	00	00	Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	400,000	393,455.22	6,544.78
11	7	2	98	00	00	Recuperación de Mora por Impuesto sobre bienes Inmuebles	400,000	269,270.11	18,078.05
11	7	2	98	00	00	Recuperación de Mora por Impuesto sobre bienes Inmuebles Urbanos	150,000	131,991.95	18,008.05
11	7	3	00	00	00	Impuesto sobre Ingresos Personales	141,958.13	137,458.31	4,499.82
11	7	3	01	00	00	Impuesto personal Municipal	70,000.00	66,847.72	3,152.78
11	7	3	96	00	00	Recargos generados por el atraso en el pago de impuesto sobre ingresos personales.	4,012.79	3,454.67	558.12
11	7	3	97	00	00	Intereses generados por el atraso en el pago de Impuesto personal	17,945.34	17,351.35	593.97
11	7	3	98	00	00	Recuperación de Mora de Impuesto Personal	50,000	49,805.05	194.95
11	7	6	00	00	00	Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones	561,500	391,092.89	168,924.11
11	7	6	01	05	00	Telefonía móvil	400,000	391,087.99	8,912.01
11	7	6	96	00	00	Recargos generados por el atraso en el pago de Impuesto 15ST	2.00	0.00	2.00
11	7	6	97	00	00	Intereses generados por el atraso en el pago de Impuesto 15ST.	15.00	4.90	10.10
11	7	6	98	00	00	Recuperación de Mora de Impuesto 15ST	140,000	0.00	140,000.00
15	2	19	02	00	00	Servicios Públicos Municipales	83,205.00	73,370.00	9,835.00
15	2	19	02	05	00	Servicio de fien de Aseo	83,205.00	73,370.00	9,835.00
						Total de Ingresos Corrientes Pendientes de Cobro	2,062,908.83	2,241,619.44	314,479.33



			01	01	Detalle de transferencias corrientes	3,871,467.77	3,836,590.67	34,867.10
			01	01	de la Administración Central para			
					Gobiernos Locales			
22	1	1	01	01	Detalle de transferencias corrientes de la administración central para Gobiernos Locales	15,485,831.13	15,346,362.73	139,468.40
22	3	1	01	01	Detalle de Transferencias de Capital de personas naturales para Gobiernos Locales	200,000.00	154,528.71	45,471.29
					Total de Ingresos de Transferencia	19,557,288.90	19,337,482.11	219,806.79
					Total General de Cuentas por Cobrar	21,819,697.88	21,736,629.96	536,286.12

6.4 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO la importancia del proyecto el Agua de la comunidad Cruz Alta y tomando en cuenta la necesidad de la población La Corporación ACUERDA: Dar por aprobado el apoyo al proyecto de agua de Cruz Alta dando el respectivo seguimiento y aceptando dar por aprobado la firma de un convenio con Visión Mundial para el establecimiento de las contrapartes correspondientes.

6.5 La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepaque CONSIDERANDO: Que encargado de Presupuesto Municipal presente a corporación que debido a unos inconvenientes presentados en el área administrativa se necesita que se cambie el día de Cierre administrativo Por tanto la Honorable Corporación ACUERDA Dar por aprobado la Autorización para realizar emenda al punto 10.8 del acta 330 de fecha 14 de Noviembre 2022 Autorizando que la fecha para cierre administrativo será el 22 de diciembre 2022 autorizando la realización de los procedimientos administrativos correspondientes. 7.

Quere No habiendo mas asuntos por tratar
se firma para constancia y legalidad.



~~Juan Angel Hernandez~~
~~Akake Sr. Juan Angel Hernandez~~ Vice Alcalde (Sr. Nancy Espinoza)

~~[Signature]~~
Regidor II Lic. Wilfredo Meib

~~[Signature]~~
Regidor III Sr. Lenny Ramirez

~~[Signature]~~ Regidor IV Sra. Vilma Letica M. ~~[Signature]~~ Regidor VI Ramiro Sanchez

~~[Signature]~~
[Circular stamp of the GOVERNACION DEPARTAMENTAL DE TEPEQUE, HONDURAS]

Año:

2023